



DECRETO N°: 115 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 26 AGO 2022

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACION PUBLICA N°008/22-ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO UTILITARIO USADO.-

VISTOS:

Los decretos N° 002/11, 102/11 y:

El expediente N° 2376/22, mediante el cual se tramita la adquisición de un vehículo utilitario y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs.1, obra una nota presentada por el Secretario de Obras Públicas Interino, donde solicita la adquisición de un vehículo Camioneta de carga chica (tipo Saveiro-Strada), para el Sector de Obras Públicas.

Que, a fs.1 vta, el Encargado del área e Compras Municipal solicita se informe modelo del vehículo a adquirir.

Que, desde el área competente informan que debe ser año de fabricación 2010 en adelante. -

Que, a fs.2, el Encargado de Compras Municipal, solicita al área Contable se le informe la disponibilidad de fondos con que cuenta este municipio, para la adquisición de rodados para el parque automotor municipal, según lo presupuestado para el ejercicio del corriente año. -

Que, a fs.2 vta, la Contadora Municipal informa la existencia de \$2.500.000 de partida presupuestaria para rodados aprobado en la Ordenanza N°020/22 M.C.E.

Que, a lo antes expresado y los Decretos N°002/11 y 102/11, es posible convocar a un llamado a Licitación Pública que llevara el N°008/22, cuyo objeto es la adquisición de un vehículo Camioneta de carga chica (tipo Saveiro-Strada), usado, para el Sector de Obras Públicas.

POR ELLO:

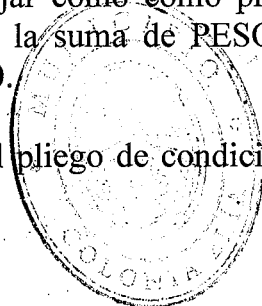
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese Públicas. llamar a Licitación Pública N°008/22, para la adquisición de un vehículo Camioneta de carga chica (tipo Saveiro-Strada), usado para el Sector de Obras

ARTICULO 2°): Dispónese, fijar como como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100, \$2.500.000,00.

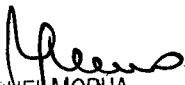
ARTICULO 3°): Apruébese, el pliego de condiciones Particulares que forma parte del presente, como Anexo.-

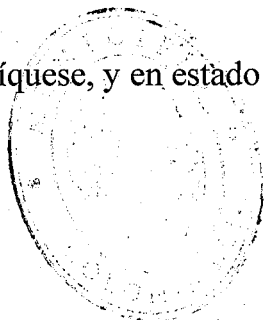


ARTICULO 4°): Disponer la aplicación y las publicaciones de rigor, conforme a lo establecido por el Decreto N°002/11 y 102/11 M.C.E.

ARTICULO 5°): Fijese la fecha de apertura de las propuestas, para el día 20 de septiembre de 2022, a las 09:00 hs, en la sede Municipal, teniendo en cuenta lo expresado en el último considerando.

ARTICULO 6°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. -


AQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PÚBLICA N° 008/22.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO CAMIONETA DE CARGA CHICA

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100, (\$2.5000.000,00)

VALOR DEL PLIEGO: DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100, (\$12.500,00)

FORMA DE PAGO: Contado, (por medio de transferencia bancaria) contra entrega de la unidad.

PLAZO DE ENTREGA: Plazo máximo tres días desde la adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total del presupuesto .-

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto. -

APERTURA DE SOBRES: 20 de septiembre de 2022, a las 09.00 Hs. en el Edificio Municipal.

ADQUISICION DEL PLIEGO: Municipio de Colonia Elia. -

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: Por Mesa de Entradas del Municipio. -

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Modelo:

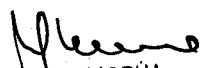
- a)- 2010 en adelante.
- b)- Vehículo Camioneta de carga chica (tipo Saveiro-Strada), no excluyente.

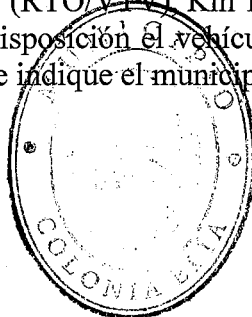
Motor:

Diesel/Nafta:

OBSERVACIONES:

- A) El vehículo ofrecido estará sujeto a REVISION TÉCNICA por el personal municipal y/o quien se autorice al efecto. - En la misma se evaluará mecánica en general, chasis carrocería, caja, cubiertas y rodamientos, sistemas de seguridad; estética vehicular y todo otro dato de su interés para la presente licitación.
- B) El municipio podrá requerir la revisión técnica de la marca oficial ofrecido y/o correspondiente certificado emitido por un Taller de Revisión Técnica del departamento Uruguay, a saber “El Vagón SRL”, (Centro de Revisación Técnica Vehicular), RN 14 o Seguridad Mecánica SRL” (RTO/VTV) Km 126,5 RN 14.
- C) El oferente debe tener a disposición el vehículo ofrecido para su revisión y/o trasladarlo hasta el lugar y horario que indique el municipio para la realización de la misma.


RAQUEL MORUA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



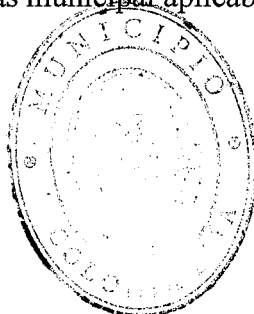

HERALDO BARRERA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta. -
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas. -
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada. –
- 5-El oferente deberá presentar: informe de dominio y libre de deudas y la documentación necesaria para la transferencia del bien a adquirir. –
Fotocopia de cédula del automotor, fotocopia de DNI del propietario, fotos del bien ofrecido. –
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma).-
- 7- **MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD:** El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras municipal aplicable. -


RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
Municipio de Colonia Elía




ARIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía